

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

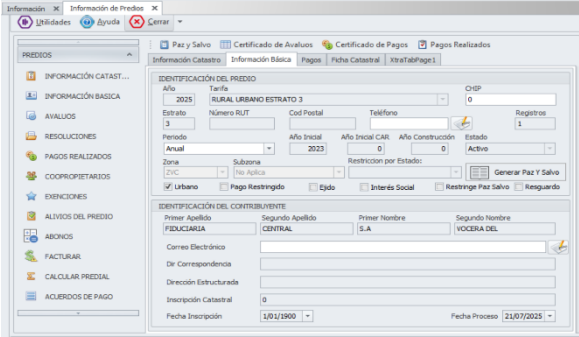
Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR.7877806		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL RECAUDO MEDIANTE ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, DE ACUERDO CON LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	CATALINA BOGOTÁ COTRINO		
No. de Cedula	1.073.689.277		
Fecha Inicio del Contrato	16/05/2025	Fecha de Terminación	15/10/2025
Periodo del Informe	16/07/2025 AL 15/08/2025		

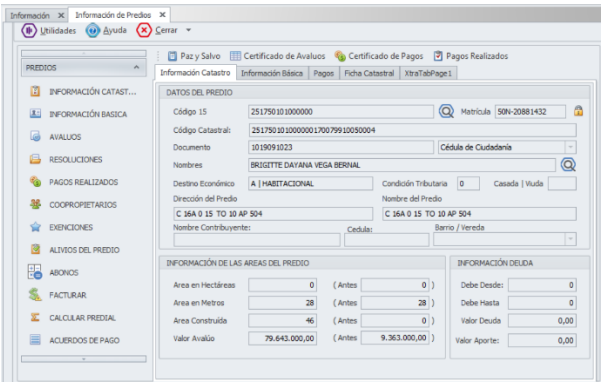
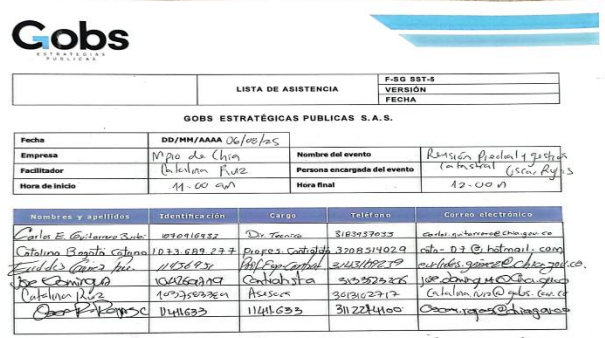
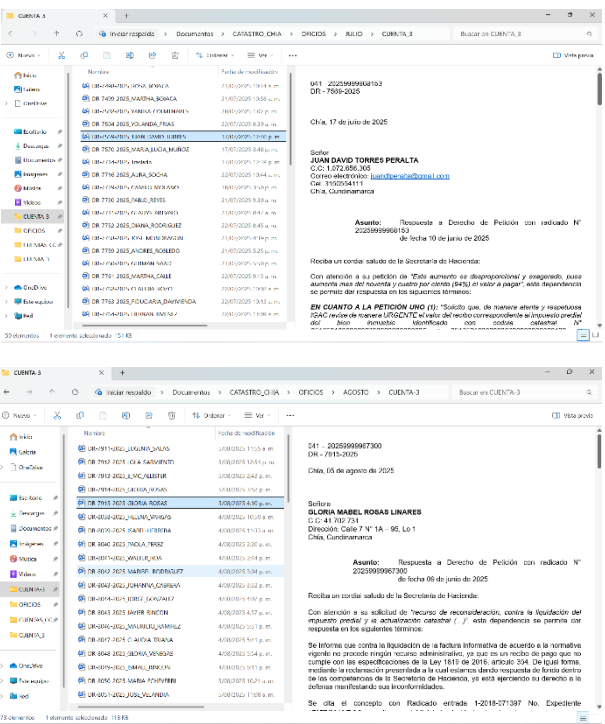
DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	29.925.000
Valor a Pagar en este periodo	5.985.000
Saldo por Pagar	11.970.000
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1074894484	JULIO	\$299.300
Pensión			\$383.100
ARL			\$12.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7877806, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 16/07/2025 A 15/08/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Dar acompañamiento en la revisión de las liquidaciones del impuesto predial o de otros impuestos municipales	Se apoya la revisión las liquidaciones efectuadas en los recibos de impuesto predial de algunos contribuyentes, explicando como se realizó el proceso de actualización catastral y los límites practicados de acuerdo a la Ley vigente. Ruta soportes: CATALINA BOGOTA 

2. Brindar apoyo en la liquidación del impuesto predial unificado, con base en los insumos catastrales del municipio	Se brinda apoyo en la reliquidación de recibos de IPU de algunos contribuyentes para minorizar el impacto del cobro. Ruta soportes: CATALINA BOGOTA 
3. Asistir a las mesas de trabajo, reuniones, comités y juntas entre las diferentes dependencias de la entidad que se convoquen en aras de la liquidación del impuesto predial unificado	Se asiste a las reuniones convocadas por el Secretario de Hacienda y el Director de Rentas para llegar a acuerdos en temas relacionados a la actualización catastral y el impacto en el cobro a los contribuyentes. Ruta soportes: CATALINA BOGOTA 
4. Apoyar a la Secretaría de Hacienda en la proyección de las respuestas a las consultas realizadas por otras entidades, dependencias o personas y que se relacionen con el objeto del contrato, siempre que así se lo requiera el Supervisor del contrato.	Se apoya la realización de proyección de: 70 oficios y traslados del 16 al 31 de julio 73 oficios y traslados del 01 al 15 de agosto de 2025. Descargados en Corrycon y correo electrónico. Ruta de soportes: CATALINA BOGOTA 

5. Acompañar a la Secretaría de Hacienda en la revisión de los insumos, como archivos generados por parte del gestor catastral para el cargue en el sistema de información del Municipio para la liquidación del impuesto predial unificado, en coordinación con la Dirección de Sistemas de Información y Estadística del municipio de Chía, para el mejoramiento del recaudo.

Se realiza apoyo en la revisión de la base de datos entregada por el IGAC de los registros 1 y 2 en apoyo al ingeniero Euclides para la entrega de informes para las mesas de trabajo y se actuó como intermediaria de apoyo ante el IGAC para la radicación de correcciones en algunos conjuntos. Se realiza seguimiento a cada una de estas. Ruta soportes: [CATALINA BOGOTA](#)

Outlook

INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS - ACTUALIZACION CATASTRAL

Desde

cta Bta <cata-07@hotmail.com>

Fecha

Vie 8/08/2025 7:08 AM

Para

Oscar Harvey Rojas Carrillo <oscar.rojas@chia.gov.co>

CC

Euclides Gomez Forero <euclides.gomez@chia.gov.co>; Carlos Eduardo Guitarrero Bustos <carlos.guitarrero@chia.gov.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

Hacienda_Fontanar_Del_Rio.pdf; Oficio_Sindamanoy.pdf; Sindamanoy.pdf;

Buenos días Doctor Oscar

Adjuntamos el archivo con las inconsistencias encontradas en la base de datos entregadas por el IGAC, reclamaciones en conjunto por parte de los contribuyentes, sobre la información que salió este año en los recibos de impuesto predial.

Esto con el fin de presentar nuevamente en la mesa de trabajo con el IGAC, para que puedan realizar el seguimiento del avance de estas correcciones.

De igual forma solicitar el envío de las Resoluciones.

Cordialmente,

6. Brindar apoyo en la atención y orientación al público de manera personal y telefónica en la Secretaría de Hacienda - Dirección de Rentas, respecto a reclamaciones o inquietudes de los contribuyentes por cuenta de la actualización catastral que incida en la liquidación del impuesto predial unificado y por ende en el recaudo.

Se brinda apoyo en la orientación al usuario presencial y telefónicamente sobre la liquidación del IPU, incluida sobretasa CAR, descuentos aplicados y explicando la normativa vigente de los límites a los que tiene lugar cada caso, en cuanto a temas relacionados con la Secretaría de Hacienda y de los requisitos que deben radicar ante el IGAC por cualquier anomalía presentada en la información. Ruta de soportes: [CATALINA BOGOTA](#)

7. Apoyar en la entrega de forma organizada y acorde a las normas aplicables al archivo, toda la documentación física que genere sobre la realización del objeto contractual, y de forma mensual, un backup o copia de la información digital y/o física sobre todo lo que adelante en desarrollo de las obligaciones contractuales, el cual deberá disponer en el drive del correo de la Dirección de Rentas.

Se realiza apoyo a la Dirección de rentas en la proyección de oficios y se entrega el expediente en físico a la secretaria con la respuesta oficial generada de forma ordenada para el archivo de estos.

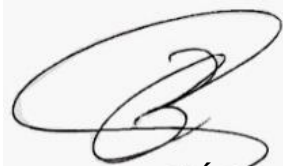
Se realiza archivo Excel de seguimiento con la supervisora del contrato. Ruta soportes: [CATALINA BOGOTA](#)

</

Las actividades descritas anteriormente se encuentran soportadas como se describe en cada uno de los ítems.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II

Cordialmente,



CATALINA BOGOTÁ CONTRINO
C.C. 1.073.689.277



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-14, 07:57:48 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2025
Empresa	CATALINA BOGOTA COTRINO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1073689277
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1074894484
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1701996275
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 694.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 383.100	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	\$ 299.300	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 12.500	\$ 0
			SubTotales:	\$ 694.900	\$ 0
			Total a Pagar:		\$ 694.900



CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo CATALINA BOGOTÁ COTRINO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.073.689.277, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 15 días del mes de agosto del año 2025.

FIRMA 

NOMBRE: CATALINA BOGOTA COTRINO

CEDULA No. 1.073.689.277

TELÉFONO 3208514029

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141127577409			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1073689277		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1073689277	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Cundinamarca 25		30. Ciudad/Municipio Soacha 754	
31. Primer apellido BOGOTA		32. Segundo apellido COTRINO		33. Primer nombre CATALINA	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial CBC SERVICIOS & ASESORIAS					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Cundinamarca 25		40. Ciudad/Municipio Chía 175	
41. Dirección principal CR 5 1A 07					
42. Correo electrónico cata-07@hotmail.com					
43. Código postal 25001		44. Teléfono 1 3208514029		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6920		47. Fecha inicio actividad 20170602		48. Código 8299	
				49. Fecha inicio actividad 20091001	
50. Código 1		2		51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 549					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre BOGOTA COTRINO CATALINA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

Lulo Bank certifica

Que **Catalina Bogota Cotrino** identificado con **C.C. 1.073.689.277** está vinculado a Lulo Bank a través del siguiente producto:

Tipo de cuenta	Cuenta de ahorros
No. de cuenta	067676770010
Fecha de apertura	2 de agosto de 2023
Estado	Activa

Esta certificación se expide el 19 de agosto de 2025, a solicitud del titular, en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

Julian Barbosa
Julian Barbosa
Gerente de Producto
Lulo bank S.A.